EE 32 304

UNED, Radio Educativa. Buenas tardes, un saludo desde el programa de la Universidad Nacional de Educación a Distancia que comienza ahora y en el que hoy miércoles 26 de abril les ofrecemos los siguientes espacios. Revista de Economía en la primera hora, enseguida vemos su sumario.

A las 9.30, Foro Político y Sociológico que se acerca hoy a algunas técnicas avanzadas de investigación social. Este miércoles, Revista de Filosofía continúa con los comentarios sobre publicaciones actuales a cargo de Antonio Santes Mases y Francisco Martínez que hoy nos van a hablar del libro de Arthur Sheldon, El Capitalismo. El espacio de acceso a la Universidad para mayores de 25 años se centra esta noche en nociones jurídicas básicas y en concreto en algunos conceptos básicos en esta materia.

Con acceso cerraremos el programa de la Universidad Nacional de Educación a Distancia a las 11 de la noche. Esperamos que estos temas resulten de su interés y les recuerdo que nos sintonizan en Radio Nacional de España, Radio 3, frecuencia modulada y en el punto 1359 de la Onda Media. Comenzamos ya en Revista de Economía.

Acudimos un miércoles más a esta cita de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales con una serie de propuestas que ahora mismo les explico. La semana económica en los primeros 20 minutos incide hoy en los conflictos en el sector pesquero español y su futuro y también se ocupa de los datos sobre inflacción para 1995 en nuestro país. Después nuestra asesoría fiscal.

Durante estos meses de abril y mayo repasamos algunos aspectos fiscales de interés y atendemos las consultas que nos realicen a través del número de contestador o de fax 398 6084. Finalmente esta noche nos detendremos en Aula de Economía en los datos sobre convergencia en los países de la Unión Europea. Repasaremos uno a uno los criterios de convergencia para llegar a la tercera fase en la Unión Económica y Monetaria y cómo están los países europeos con respecto a ellos.

Antonia Calbornero nos hablará de todo esto a partir de las 9 y 5 de la noche. Es el momento de comenzar con lo anunciado y de repasar los temas de actualidad en la semana económica. Una sección del programa de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales que presentan Marisa Sotelo y Clara Gómez.

Les dejo con ellas. Muy buenas tardes. Un miércoles más les haremos compañía durante 20 minutos aproximadamente.

Esperamos que lo que hoy les ofrecemos sea de su interés. Buenas tardes, Clara. Hola, muy buenas tardes, Marisa.

Serán dos las cuestiones de las que hablaremos hoy. La inflación, los datos del IPC del mes de

marzo nos confirman la dificultad que tendrá el gobierno para cumplir con los objetivos iniciales de inflación para este año. El señor Carmen Alcaide, del Servicio de Estudios del BBV, será quien nos hable de la cuestión.

Y también nos acompañará hoy el consellero de Pesca de la Junta de Galicia, Juan Camaño Cebreiro. La cuestión, como podrán imaginar, será el futuro del sector pesquero. Una cuestión que se ha suscitado de nuevo tras la firma y los incidentes y la posterior firma del acuerdo pesquero entre la Unión Europea y Canadá.

Al gobierno le resultará casi imposible cumplir con las previsiones iniciales de inflación para 1995. El mes de marzo también resultó ser un mes inflacionista en el que se han repercutido también la subida de los impuestos IVA e impuestos especiales. Cuando en el pasado mes de enero se nos ofreció el dato del IPC, un dato menos negativo de lo esperado, ya creíamos que la subida de los impuestos se fuera repercutiendo en meses posteriores.

Lo que, sin embargo, no se esperaba era la subida de precios en el sector alimentario, consecuencia en gran parte por la gran sequía existente. A estas dos cuestiones, sequía e impuestos, también hay que sumarles el encarecimiento de la importación debido a la devaluación de la peseta. Uno de los pocos índices que se han mantenido fieles a las previsiones iniciales ha sido el del mantenimiento de los salarios, con una moderación salarial sostenida.

En definitiva, hoy hablaremos de la inflación, de cómo esta repercutirá en el crecimiento y de su tendencia. Carmen Alcaide, nuestra invitada, no cree que existan expectativas para poder reducir la inflación en 1995. Y para el próximo año, en 1996, cree que habrá que hacer un gran esfuerzo para lograrlo.

En el mes de marzo se ha reflejado de nuevo, como ya pasó en febrero, un retardo en la repercusión de la subida de impuestos. El sector alimentario también ha ayudado al incremento de la inflación. Carmen Alcaide.

Fundamentalmente, el mes de marzo ha presentado un retraso de los efectos de la repercusión de los impuestos, que se esperaba que iban a estar más acumulados entre enero y febrero y que, sin embargo, parece que se ha retrasado hasta marzo. Esto podría explicarse porque muchos empresarios, pues a lo mejor tenían stocks que todavía tenían un IVA del año anterior más reducido y que cuando estos stocks ya los han vendido y han tenido que reponerlos, pues es cuando han producido el aumento del IVA. Aparte de esto, está también el problema del precio de los alimentos, que en principio se esperaba que podrían tener una tendencia más moderada en el año 95 y que, sin embargo, debido a la sequía en algunos casos y a algunas dificultades de los mercados internacionales, como es el caso de la patata, pues ha habido unos precios más elevados en el mes de marzo.

Las previsiones anuales del Gobierno respecto a la inflación parecen imposibles de cumplir, a pesar de que tan solo contamos con datos referidos a los tres primeros meses del año. La

inflación interanual sobrepasará bastante los objetivos gubernamentales. Escuchemos a Carmen Alcaide.

Bueno, las previsiones del Gobierno, que más que previsiones yo me las tomo como un objetivo realmente difícil de conseguir, creo que ya a principio de año ninguna institución que hace previsiones consideraba que se podía alcanzar un 3,5% de inflación a final del año. Todas las previsiones están entre un 4,5% y por encima del 5%, algunas para final de año. Esto como consecuencia fundamentalmente del factor negativo que supone el aumento de los impuestos, no solo el IVA, porque son también todos los impuestos especiales que afectan a muchos productos de consumo.

Entonces esto se esperaba que era una repercusión aproximadamente del 0,96% en el año, lo cual hacía ya muy difícil reducir la tasa de inflación que habíamos soportado en 1994. Sí ha continuado el factor positivo de la moderación salarial, con un crecimiento moderado de los costes laborales submitarios, y luego ha habido otros factores adicionales, con los que se tenía alguna esperanza que pudieran ser moderadores y que no lo están siendo, como es el problema de la sequía para los precios de los productos agrícolas, como es la tendencia de los precios de las importaciones debido a los precios internacionales, pero también debido a la devaluación de la peseta, que hace que nos cueste más todo lo que tenemos que comprar importado. Todo esto hace que sea realmente difícil reducir la tasa de inflación por debajo del 4,3% en el que se terminó en diciembre del 94.

La influencia del rebrote de la inflación sobre la recuperación y el crecimiento económico no es evidente a corto plazo, pero sí que influye a medio plazo. Una situación inflacionista no permite mantener un crecimiento estable. Carmen Alcaide nos lo cuenta.

El problema reside en el medio plazo. El problema reside en las dificultades para una economía como la española o como cualquier otra economía europea de mantener lo que se llama un crecimiento estable. Es decir, poder estar creciendo a un ritmo del 3,5 o del 4% si al mismo tiempo hay tensiones inflacionistas, porque al final las tensiones inflacionistas obligan a aplicar políticas contractivas que después de seis o ocho meses, según el retraso que tenga los efectos de esta política restrictiva, influye de nuevo en una caída de la inversión y en una caída del consumo.

Entonces, nosotros tenemos que reducir la inflación no solo para no perder competitividad con el resto de los países europeos y del resto del mundo, sino también para ser capaces de mantener un crecimiento estable que permita la creación de empleo. En España no se logran estabilizar los precios. El desencadenante para Carmen Alcaide se debe a factores estructurales.

Fundamentalmente por lo que los economistas llamamos factores estructurales. El problema no es solo, como los más monetaristas insisten, en la disposición de dinero de fondos en un momento determinado, sino que también hay unos factores estructurales de conformación de los precios que vienen a través de los propios costes de la economía que son mucho más difíciles de reducir. Al final, si se analizan todos los factores, pues damos siempre con el mismo

malo de la película, que es el déficit público.

Porque al final lo que sucede es que es una economía que ha estado gastando y seguimos gastando más de lo que somos capaces de producir. Y eso produce un endeudamiento que tiene un coste de financiación. Y a la larga podríamos compararlo con lo que le puede pasar a cualquier familia que constantemente esté gastando más de lo que gana, se endeuda cada vez más y ya el pago de intereses y el pago de la deuda se come la propia economía que tiene.

Ese es el problema fundamental que tenemos. El conflicto pesquero mantenido entre España y Canadá nos lleva a debatir hoy sobre el futuro del sector. Un sector que se enfrenta con problemas y que pasa por tener quizá la flota pesquera más fuerte del mundo, pero sin caladeros propios.

Los 7.000 kilómetros de costa no son suficientes. La pesca de altura se recoge en aguas libres internacionales o en caladeros alquilados, como ocurre con Marruecos. La industria pesquera española, que pasa por ser una de las mayores del mundo, tiene un total de capturas y producción de 1.400.000 toneladas de pescado.

Una industria pesquera en la que hay que contabilizar no sólo este número de capturas, sino también las otras actividades económicas que genera, como astilleros, transformación del frío, etc. España a su vez importa 600.000 toneladas de productos pesqueros. En España la pesca es ya por historia un sector estratégico, pero el acuerdo firmado por la Unión Europea y Canadá ha sembrado de nuevo para muchos las dudas sobre si se está pactando el fin de nuestra industria.

Desde que las aguas de los países ribereños llegaron a alcanzar las 200 millas en 1977, se ha ido desarrollando una gran tarea por parte de la Administración y de los armadores para buscar soluciones a través de sociedades mixtas, navegando con otras banderas, etc. Parece que cada vez habrá más que depender de los compromisos internacionales y de los acuerdos, pero sobre esos acuerdos ahora crece la duda de la fortaleza que tiene España dentro de la Unión Europea a la hora de defendernos, aunque tampoco hay que olvidar que los pescadores españoles también tienen que defender y conservar los recursos naturales. Hoy entrevistamos al consejero de Pesca de la Junta de Galicia, la comunidad a la que más ha afectado y afectará la firma de estos acuerdos.

Con Juan Camaño, en febrero, vamos a hablar de datos económicos y del futuro del sector. La entrevista es de Clara Gómez. Don Juan Camaño, ya es sabida su disconformidad personal y la de la Junta de Galicia acerca del acuerdo alcanzado entre Unión Europea y Canadá.

Hoy queremos hablar de datos económicos, de cuestiones laborales, de los puestos de trabajo involucrados en el sector. En aspectos económicos, la reducción que se produce puede rondar unos 20.000 millones de pesetas en lo que se respeta a la propia extracción y a la comercialización de ese producto. El número de puestos de trabajo puede afectar alrededor de 800 puestos de trabajo directos en la extracción y unos 5.000, aunque no dependiendo

directamente de lo que es el propio flotam, sí de la actividad de unos barcos que se están moviendo y que se actúa desde tierra con ellos.

La comercialización y lo que es las reparaciones de buques y los complementos. ¿Qué medidas piensan tomar, además de encabezar las protestas en la calle? Sí, nosotros tenemos, las comunidades autónomas solemos tener como curiosidad, porque yo llevo ya 13 años en esta comunidad autónoma, de que cuando sale algo mal por parte del gobierno se intenta repartir después la responsabilidad con las comunidades autónomas, cosa que desde luego nosotros estamos siempre dispuestos a compartir porque siempre queremos añadir, nunca restar. Eso es evidente.

Pero en este caso, que estamos hablando de barcos que por su capacidad no pueden trabajar en unas plataformas marítimas como es nuestra, la española, como es incluso la europea, que tienen que trabajar en aguas internacionales. Y además, teniendo en cuenta el precedente que ya se hizo con Inglaterra en otros años, cuando fue el tema del Mar del Norte, de que perdió unas cuotas que tenía de pesca a costa de Islandia, y sin embargo, se le dieron por parte de la Unión Europea otras capacidades de pesca de otros productos, en otros caladeros. Aquí reclamamos lo mismo.

Creo que somos igual de europeos que los de Gran Bretaña y en ese sentido, también la Unión Europea tiene que aportar fondos para buscar nuevos caladeros y tiene que aportar fondos para conseguir nuevas cuotas en otros caladeros, también de aguas internacionales. En ese sentido, hay un mar que está muy claro, que es la zona de Svalbard, en la que no hay presencia en estos momentos española y que perfectamente podía encajar allí 6, 7, 8 o 9 barcos de esta flota que está en la zona de Nafo, mientras tanto y cuando no se llegue a un acuerdo claro en septiembre próximo de cuál es el stock real de la platija que en estos momentos está en TAC 0. TAC 0 quiere decir que no se puede recoger ni un kilo de ese producto y entonces replantear la supervivencia de la flota. Replantearla y con unos criterios muy claros de protección del recurso, porque nosotros no queremos aumentar nuestra flota como han hecho otros países de la Unión Europea.

Queremos mantenerla y queremos mantener nuestro futuro en base a conservar el stock. Pero la posibilidad de faenar en otros caladeros alternativos, ¿no va a volver a encontrarse la flota con los mismos problemas que ahora se ha encontrado con Canadá? Es decir, que los países más cercanos a esos nuevos caladeros van a presentar las mismas reclamaciones que ha presentado Canadá. Sí, pero también que la Unión Europea no solucione alguna vez algo, que no vaya siempre al recurso de dar fondos para que desaparezcan nuestros aparatos productivos.

Te puedo contar el caso también en la misma zona del Mar del Norte que los científicos están recomendando y diciendo que lo que se está capturando está cuatro veces por encima de cómo está el stock y en zonas que son, no como la nuestra, que es Objetivo Nº 1 Galicia y prácticamente todo el norte de España menos el País Vasco. Allí, que son los países más ricos,

se les ha concedido el que fueran gradualmente mientras no iban pasando otras pesquerías reduciendo sus cuotas de captura tanto y cuando estas se van deteriorando. Aquí, por primera vez en la historia de lo que es la pesca, un informe científico que recomendaba 40.000 toneladas es rebajado a 27.000. Entonces me figuro que aquí hay unas responsabilidades claras a nivel internacional y si tenemos en cuenta además de que en el Tratado de Sion se cede esta soberanía a la Unión Europea para negociar estos tratados internacionales pues me parece que hay una responsabilidad clara y esas compensaciones tienen que venir pues de que si ven que puede haber problemas con Noruega porque si se va a Svalbard pues que se negocie con Noruega la posibilidad de que vayan ahí seis, siete barcos mientras tanto y cuando no se consiguen las otras cuotas de trabajo pues de la partija americana en el propio Nafo.

El sector pesquero depende de la negociación que hace la Unión Europea de todas formas no podemos dejar toda la responsabilidad en manos de la Unión Europea es algo que también tenemos que pelear como país e incluso como comunidad autónoma, ¿no? Sí, mire, a mí eso que me acaba de decir me parece correctísimo pero yo nunca me he sentado en una sede de la Unión Europea a negociar nada ni siquiera España y ni siquiera un director general de la Unión Europea se ha sentado a negociar en este tema de Canadá se han sentado señores externos y que yo creo que el Ministro Solana os hubiera apuntado un buen tanto también diciendo que quería sentarse en aquella silla porque tenía todos los derechos para negociar, ¿eh? Ha mencionado usted antes las posibles subvenciones por parte de la Unión Europea ¿qué tipo de subvenciones serían? ¿todas las pagaría la Unión Europea o también participaría España y en qué proporción? Mire usted no me refiero no hablé de subvenciones a nuestra flota hablé de tratados que llevaran a lo mejor algún tipo de sistema de financiamiento económico a esos países que se pudieran ver afectados porque nuestros barcos fueran a pescar no a nosotros, ni muchísimo menos en cuanto a lo que hablo de subvenciones en concreto sería y en eso está incluso dispuesta también la comunidad autónoma a cooperar porque lo queremos de futuro y así debe ser en que investigaciones científicas destinadas a nuevas pesquerías la comunidad autónoma participa y de hecho nosotros desde el primer momento en que estalló todo el conflicto este y desde antes ya habíamos ofrecido a Madrid y al sector la cooperación en porcentaje al 50% con el gobierno central a que se hicieran nuevas inversiones científicas de pesquerías de profundidad ¿existe alguna previsión de reconversión del sector? Mire yo estoy acostumbrado a que se le está llamando reconversión a la desaparición y como yo no estoy dispuesto ni a consentir, ni muchísimo menos en esta tierra, a que desaparezca ningún barco más de a falta de altura, que en los últimos 4 años ha reducido un 50% yo entiendo que la reconversión en este caso sería que nuestros barcos pudieran ir a otros mares, pero no bajo ningún concepto que desapareciera ningún barco ¿la Unión Europea y Marrocos están actualmente negociando las nuevas cuotas y las nuevas licencias en los caladeros de este país? aunque la situación es distinta, ya que se trata del alquiler, de las aguas jurisdiccionales no es la misma situación que en Canadá que eran aguas internacionales ¿pero el conflicto con Canadá no cree que ha sentado un precedente muy negativo y que Marruecos quiere aprovecharse, digamos de estas circunstancias para negociar con España en este sentido? Usted lo ha dicho muy bien creo que muy correctamente es un alquiler para ocupar sus aguas a pescar,

efectivamente no son aguas internacionales el tema con Marruecos es distinto el tema con Marruecos engloba y ellos, los marroquíos lo quieren llevar también por ahí en una amplitud de comercio integral es decir, no solamente es la pesca sino también son los productos frutales, son los productos artículas etcétera, ellos quieren abrir esa gama y me parece correctísimo incluso el transporte me parece correctísimo que Marruecos quiera llevar a esa negociación también y también tenerse en cuenta que ellos su transporte prácticamente lo hacen a través de nosotros entonces me parece correcto que sea así lo que creo que parece correcto ya son otras ciertas actuaciones de Marruecos que habla también de conservación de los recursos y resulta que los únicos que hacen pagadas biológicas son los vascos españoles, andaluces gallegos y también de la Unión Europea como son portugueses franceses e ingleses que están allí pescando y mientras ellos no paran y siguen trabajando una protección del recurso en la que puedan vivir todos lleva también que se hagan unas pagadas biológicas y efectivamente precisamente en este caso pues nosotros que tenemos 69 barcos exactamente trabajando en el banco de las aguas de Marruecos y también tenemos barcos que son de armadores gallegos pero que pertenecen a Las Palmas pues que podrá haber otros 50 que son los que andan al cefalópodo pues supondría para nosotros un desastre que no se llegara a una negociación de todas formas las negociaciones con Marroquí siempre fueron difíciles pero ellos siempre llevan la tendencia de abrir la negociación a una negociación de todos los sectores comerciales que a ellos les interesa y en ese sentido me parece correcto ellos tienen una forma de trabajar distinta a lo que es y yo sé que ellos nunca sacarán unas armas por delante pues para hacer lo que se hizo en aguas internacionales también un país que dicen democrático